



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el nuevo aniversario del "Día Mundial contra el Cáncer", a conmemorarse el día 4 de Febrero de cada año.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Es. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

Desde el año 2000 la Organización Mundial de la Salud, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) observan el 4 de Febrero como el Día Mundial contra el Cáncer.

Este año 2015 el lema de la jornada fue: «A nuestro alcance» enfatizando la necesidad de emprender acciones y poner en marcha los mecanismos, para lograr impulsar una lucha global contra esta enfermedad y alcanzar nuevas dimensiones. Presentará un enfoque proactivo y positivo hacia la lucha contra el cáncer, demostrando que existen soluciones para todo el proceso de atención oncológica y que las mismas están a nuestro alcance. Siendo el objetivo de esta jornada es reducir el número de muertes evitables cada año.

El cáncer es una enfermedad con muchas aristas, por eso es difícil hacer generalizaciones. Cada vez más la ciencia trata de reconocer las particularidades de cada caso, busca ver los pequeños tipos de afecciones.

El cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo. El tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo. Muchos tipos de cáncer se podrían prevenir evitando la exposición a factores de riesgo comunes como el humo de tabaco. Además, un porcentaje importante de cánceres pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana.

La prevención y la detección temprana son fundamentales para detener el alarmante aumento de la incidencia de esta enfermedad. Más del 60% de los casos se concentran en África, Asia, América Central y del Sur. Esas regiones registran el 70% de las muertes a nivel global, principalmente por la falta de detección temprana de la enfermedad y el acceso a tratamientos.

El último Informe Mundial del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informa de que en 2012 se registraron 8,2 millones de nuevos casos y estima que esa cifra subirá a 22 millones anuales en las próximas dos décadas.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. B.S. AS.